



ORIGEN DE LA INFORMACION :

La cartografía base corresponde a levantamiento topográfico OBSERVACIONES

- Plano de Subdivisión de Predios Rústicos
- Modifica y reemplaza los Planos N° 03102-2903 C.R. y N° 03102-2373 C.U., según Resolución Externa N° 231 del 28 de JULIO de 2012.
- Línea de Playas y de Límite de Terreno de Playas límite mediante Resolución D.G.T.M. y M.M. Externa N° 12.200 / 45 Vs. fecha 03 de JULIO de 2010.
- Zonas de Riesgo, como Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano definidas en APPROCIST:

ZRN-4 Zona de Riesgo por erosión acuática.

ZRN-5 Zona de Riesgo por posible inundación Producto de Tsunami.

- Vértices Geométricos (Estaciones Monodimensionales del MBN):

CALETA BARRANQUILLA 1, ID BAR 1 / CÓDIGO: III-2-007